



Ajangizko Udala

AJANGIZKO UDALA

2009 URR. 29

IRTEERA

Zenbakia: 562

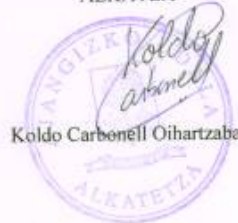
**EUSKO JAURLARITZA
INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA,
NEKAZARITZA ETA ARRANTZA SAILA
DONOSTIA-SAN SEBASTIAN 1
01010 VITORIA-GASTEIZ**

El Ayuntamiento de Ajangiz ha dado inicio a la tramitación para la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana del municipio. En ese ámbito y en cumplimiento de la LEY 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente y el Decreto 183/2003 de 22 de julio, por el que se regula el procedimiento de evaluación conjunta de impacto ambiental, por la presente, tiene a bien solicitar el inicio del expediente para determinar el impacto ambiental que puede derivarse de la redacción del PGOU, abriendo la fase de Consultas Previas, con base en el informe adjunto.

Atentamente,

Ajangizen, 2009ko urriaren 28an.

ALKATEA



Koldo Carbonell Oihartzabal